



# PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LABORATORIOS DE PRIMER INGRESO

## ¿QUÉ SON?

Forman parte de los requisitos de ingreso para los hijos de trabajadores UNAM a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Jardín de Niños.



## ¿DÓNDE SE REALIZAN?

Podrán realizarse a través de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) sin costo alguno para el trabajador según la cláusula No. 45 del Contrato Colectivo de Trabajo

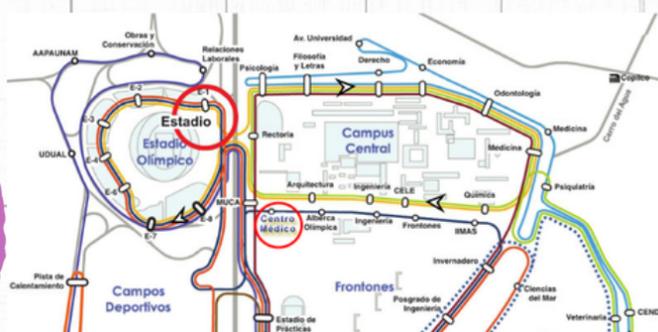


O en un laboratorio particular si así lo desea.



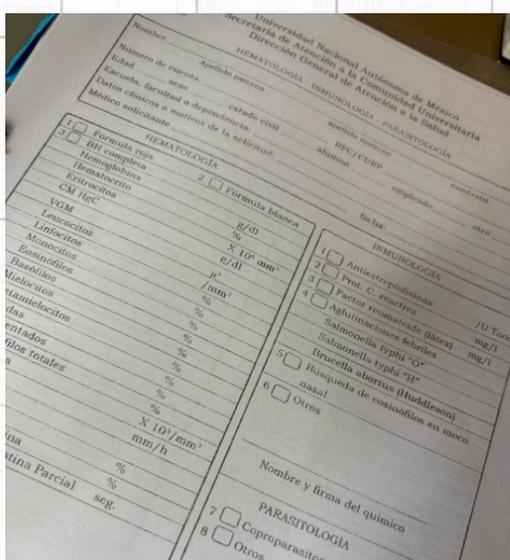
## ¿CÓMO LLEGAR?

La Dirección General de atención a la Salud (DGAS) se encuentra a un costado de la Alberca Olímpica Universitaria, frente a la Facultad de Arquitectura.



## ¿CÓMO SOLICITARLOS?

El Servicio Médico de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) o Jardín de Niños de la UNAM proporcionará la orden de laboratorio con la cual se podrán solicitar los análisis correspondientes.



## ¿QUÉ LABORATORIOS SE SOLICITAN?

Biometría hemática y Grupo sanguíneo  
Examen general de orina  
Coproparasitoscópico en serie de 3  
Exudado faringeo





# PASOS A SEGUIR EN LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA SALUD (DGAS)

## PASO 1

Acudir con la orden de laboratorios a la Subdirección de Atención Médica con la Dra. Sandra Domínguez para que otorgue la firma de autorización.



## PASO 2

Posteriormente acudir directamente al área de Programación para que se le otorgue una cita y se den instrucciones a seguir.



## PASO 3

Ya con la cita, acudir al área de Laboratorio para que se otorguen frascos para muestra de Coproparasitoscópico

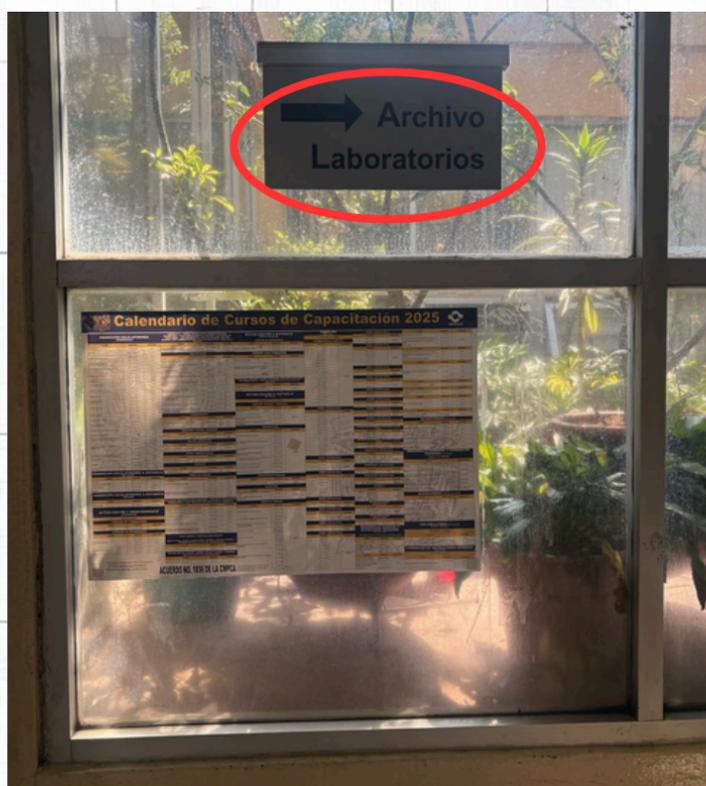


Los estudios cuentan con vigencia de 3 meses



## ¿CÓMO LLEGAR AL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA?

1. Ingresar por la **entrada principal** de la Dirección General de Atención de la Salud (DGAS) y dar vuelta a la izquierda.
2. Antes de llegar al área de consultorios de especialidades dar vuelta al primer pasillo de la derecha hacia **Archivo y Laboratorio** (como se muestra en la imagen)
3. En la primera puerta a la derecha encontrará el **Laboratorio de Hematología**.



Los resultados de laboratorio solicitados en esta modalidad serán enviados directamente a su centro, no es necesario acudir a la DGAS por ellos



En caso de estudios de laboratorio por medio particular se deberán entregar al Servicio Médico.